

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

59**SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES****LICENCIAS**

Por Plenergy Grupo, S. L. se ha solicitado licencia para instalar la actividad de unidad de suministro de combustible en la Autovía del Norte A-1 PK 18+575 M, de esta localidad (Expediente LINAC 39/25).

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo establecido en el art. 97 de la Ordenanza Reguladora del Control Municipal de las Actuaciones Urbanísticas y de la Implantación y Ejercicio de Actividades de 19 de septiembre de 2013 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 15 de noviembre de 2013), a fin de que quienes se consideren afectados por la actividad de referencia puedan formular por escrito, que se presentará en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes durante el plazo de veinte días hábiles.

San Sebastián de los Reyes, a 30 de junio de 2026.—La Jefa de Sección de Licencias de Actividades, Belén Martín Saiz.—El concejal-delegado de Desarrollo Urbano, Contratación y Compras, Medio Ambiente y Sostenibilidad y Patrimonio, Diego Domingo García Muñoz.

(01/11.158/26)

